

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2233 *Resolución de 31 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de la Oficina de Atención al Ciudadano, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9090, de 30 de enero de 2024, se ha publicado extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases específicas.

Altafulla, 31 de enero de 2024.–El Alcalde, Jordi Molinera Poblet.